



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION
Res. Aprobación 003731 del 18 de noviembre 2019 de la Secretaría de Educación
Nit:800.018.761-8

ESTAMPILLAS CONTRATO DE TIENDA ESCOLAR

No. 044953 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR \$ 10.000 REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE IBAGUÉ	No. 040357 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR \$ 1.000 REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE IBAGUÉ	No. 044942 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR \$ 10.000 REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE IBAGUÉ	No. 044947 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR \$ 10.000 REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE IBAGUÉ	No. 044948 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR \$ 10.000 REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE IBAGUÉ	No. 040351 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR \$ 1.000 REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE IBAGUÉ
---	--	---	---	---	--

No. 068821
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 20.000
ibagué capital

012381
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012380
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012376
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012375
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012377
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012378
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012379
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012374
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012373
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012372
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012382
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

012383
ESTAMPILLA PRO CULTURA musical
\$ 1.000
ibagué capital

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXAMINADA DE LA PRESENCIA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXAMINADA DE LA PRESENCIA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXAMINADA DE LA PRESENCIA

BANCO GNB SUBMERMIS
 NIT. 860.050.750-1
 Fecha : 1/09/22 Hora : 08:07:26
 Cajero : BEVALPPI Caja : 228
 Oficina : 715 PRINCIPAL IBAGUE
 CK9 157-15 DE ACQUA L332 IBAGUE

Número de Cuenta: XXXXXXXXXXXXXXXX1520
 Nombre Titular: ALCALDIA MAYOR DE IBAGUE
 TELEFONO: 3016625144
 DEPOSITANTE: mancy castillo ccs5745873

CONSIG EFECTIVO AH SIN TA 50 / 208 / 2
 Total Depositado: 32,000.00
 Comisión: 0.00
 IVA: 0.00
 G.N.F.: 0.00

Estimado cliente antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada est correctamente registrada en el comprobante.
 Si no est de acuerdo solicite su corrección. Qualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 3-077707 y resto del país al 018000910499 o al 018000910660



DAVIVIENDA



(92)02500823683798

FORMATO DE CONVENIOS EMPRESARIALES

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del convenio: Prac Ancian O Código convenio / No. cuenta: 166070426316

Referencia 1: 65745873 Referencia 2: _____

No. factura	Valor	No. factura	Valor



FORMA DE PAGO RECAUDO / PLANILLA

Efectivo Cheque CARGO A CUENTA O TARJETA DE CRÉDITO
 Cuenta de Ahorro Cuenta Corriente Tarjeta de Crédito

RELACIÓN DE CHEQUES LOCALES

Código banco	No. Cheque	No. cuenta del cheque	Valor	No. de cuotas

Total efectivo / Cargo a cuenta o Tarjeta \$ 42.000=
 No. cheques Total cheque \$ _____
 Total \$ 42.000>

COBRO POR VENTANILLA

Nombre del beneficiario: _____ Identificación del beneficiario: _____ Valor a cobrar \$ _____

PAGO DE PLANILLA

Planilla asistida Pin único Número planilla / Pin único: _____ Período liquidado (AAAA/MM): _____

DATOS DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN:

Nombre y apellidos: Mancy Castillo Teléfono: 3016625144 Ciudad: IBAGUE

Documento Identidad: CC CC CE TI NT No. documento: 65745873 Firma de quien realiza la transacción: _____ Huella: _____

El Banco Davivienda S.A. actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Filial Davivienda S.A. y Correspons Davivienda S.A., por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre. Los cheques depositados en esta consignación serán objeto de verificación y no serán efectivos sino hasta cuando el Banco libere aceptor su pago, el cliente acepta desde ahora que en sus libranzas que hubiere lugar. Los pagos con cargo a tarjeta de crédito están sujetos a previa contratación y autorización de la empresa recaudadora.

- CLIENTE -